

ADMINISTRACION LOCAL

29172 RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Una vez aprobada por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar la oferta de empleo público para 1989 en la sesión del Pleno de la Junta de Comarca de 7 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 13 de octubre de 1989, y habiéndose aprobado las bases de la convocatoria en la sesión plenaria del mismo órgano de 31 de julio de 1990.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, de aplicación supletoria en materia de ingreso de personal en la Administración Local, por virtud del artículo 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Convocar, mediante el sistema de concurso, las plazas laborales vacantes que figuran relacionadas a continuación:

- Una plaza de Director de Proyectos Industriales de UPE.
- Una plaza de Asesor Jurídico de UPE.
- Una plaza de Asesor Económico de UPE.
- Dos plazas de Administrativo.
- Ocho plazas de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Conductor.
- Una plaza de Operario Notificador.
- Una plaza de Ordenanza.

Segundo.—Las bases de desarrollo de la convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de la sede de esta Entidad y publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 216, de 17 de septiembre de 1990.

Tercero.—Las instancias solicitando tomar parte en los concursos se facilitarán en el Registro General de la Mancomunidad de Municipios y se presentarán en el mismo dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, con el justificante de ingreso de los derechos de examen, en horas de nueve a catorce de cualquiera de los días laborales entre lunes y viernes, ambos inclusive, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo podrán presentarse las instancias durante el plazo indicado, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas a la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Parque de las Acacias, sin número, Algeciras (Cádiz), especificando: «Concurso para cubrir plazas laborales vacantes. Oferta de empleo público 1989. Convocatoria de plaza/s de».

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia, en todo caso, los documentos justificativos de los méritos alegados en la misma, conforme exige la cláusula duodécima de las bases reguladoras de la convocatoria.

Para ser admitidos al concurso bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, y que hayan abonado los derechos de examen.

Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas, a ingresar en la Depositaria de la Entidad.

Algeciras, 22 de octubre de 1990.—El Presidente, José Carraco Gutiérrez.

29173 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 249, 250 y 251, de fechas 19, 20 y 22 de octubre pasado, se publican las bases que han de regir las convocatorias y pruebas selectivas para proveer los puestos vacantes en las plantillas de personal y de funcionarios que se relacionan, incluidos en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1990.

A) Personal laboral fijo:

- Una plaza de Delineante. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.
- Una plaza de Auxiliar Maquetista. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.
- Una plaza de Encargado de Depósito Canino. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Peón Control Piscinas. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Peón Estación Depuradora. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Jefe de Mantenimiento de Parques y Jardines. Procedimiento de selección: Promoción interna.

Cuatro plazas de Oficial de Jardinería. Procedimiento de selección: Promoción interna.

Una plaza de Oficial de Albañilería. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial de Carpintería. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Conserjes del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Tres plazas de Limpiador/a del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Monitor-Socorrista del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Coordinador Deportivo del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial Mantenimiento del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Seis plazas de Peones de Mantenimiento del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Vigilante Nocturno del Polideportivo. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

B) Personal funcionario:

Una plaza de Jefe de Unidad de Personal y Contratación. Procedimiento de selección: Concurso.

Una plaza de Jefe de Unidad de Informática. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Siete plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Cinco plazas de Subalternos Administrativos de Administración General. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Animador Cultural. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Delineante. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Tres plazas de Auxiliares de Biblioteca. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Encargado del Mercado de Abastos. Procedimiento de selección: Promoción interna.

Tres plazas de Vigilantes Estación Depuradora. Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo el concurso para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de la Unidad de Personal y Contratación y el concurso-oposición para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de la Unidad de Informática, que serán de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Gandía, 29 de octubre de 1990.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.

29174 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo para el año 1990.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: El Sauzal.

Número de Código Territorial: 38041.

Oferta de empleo de público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de octubre de 1990.

Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

El Sauzal, 30 de octubre de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.